

ESO

Promoción

El alumnado promocionará de curso

- cuando haya superado todas las materias cursadas.
- Cuando tenga suspensas dos materias siempre que no sean Lengua Castellana y Literatura (o Lengua Gallega y Literatura) y Matemáticas de forma simultánea.

Excepciones:

por decisión colegiada de la junta de evaluación atendiendo al logro de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes

1. Pasa de curso aunque suspenda Lengua Castellana y Literatura (o Lengua Gallega y Literatura) y Matemáticas de forma simultánea si el equipo docente considera que el alumno/a
 - puede seguir con éxito el curso siguiente
 - tiene expectativas favorables de recuperación
 - la promoción beneficiará su evolución académica
 - se apliquen medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.
2. Pasa de curso con tres suspensas si dos de ellas no son Lengua Castellana y Literatura (o Lengua Gallega y Literatura) y Matemáticas de forma simultánea si el equipo docente considera que el alumno/a
 - puede seguir con éxito el curso siguiente
 - tiene expectativas favorables de recuperación
 - la promoción beneficiará su evolución académica
 - se apliquen medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Repeticiones de curso

Se podrá repetir **el mismo curso una sola vez** y máximo dos veces en la etapa.

Excepción: se puede repetir **4º ESO dos veces** si no ha repetido antes en la misma etapa.

Bachillerato

Promoción

El alumnado promocionará de curso

- cuando haya superado todas las materias cursadas.
- Cuando tenga suspensas dos materias como máximo

Repeticiones de curso

Se podrá repetir **cada uno de los cursos una sola vez** sin superar los cuatro años de permanencia en la etapa.

Excepción: se puede repetir **dos veces un curso**

- con informe favorable del equipo docente
- sin superar los cuatro años de permanencia en la etapa.